

LA HUESPEDA

¿Viajes de recreo ó electorales?

Nada tiene de particular que el señor Gobernador visite la provincia de su mando. Las autoridades paternas, bondadosas, deben descender á las villas, á los misérrimos poblados, para estudiar necesidades é inquirir acerca de las costumbres, de la bondad de la administración y de la rectitud con que es aplicada la justicia. Desde el Gobierno civil, es muy difícil percatare de las aspiraciones de los pueblos, que llegan, de la periferia al centro, tamizadas á través del capricho ó de la parcial opinión de caciquillos y monterillas. Un buen Gobernador es el que acude á la raíz, cuando de remediar males se trata, y prefiere apreciaciones de visu á relatos oficiosos ú oficiales de intermediarios cuya buena fe puede no ser cierta.

Estas reflexiones corrientes y molientes, nos sugiere la visita á los pueblos del Sr. García del Valle. Nuestra primera autoridad civil, abandonando las comodidades de la casa oficial, recorre actualmente los pueblos de los distritos de Almazán-Medina y Burgo de Osma. De haberse efectuado en otra época la visita, no habría lugar á dudas respecto de las intenciones que guían al Sr. García del Valle: digna de ser cantada en verso heroico sería su actitud. Empero, coincide la visita con el periodo electoral, y es sospechosa la coincidencia, y si á esto se agrega que nuestro Gobernador civil efectúa los viajes en compañía de los candidatos oficiales, la *inoportunidad* es más manifiesta.

Seguramente que el Sr. García del Valle no pretende, acompañando á los candidatos, ejercer coacción sobre los electores. Rectamente pensando hay que suponer que sus excursiones son de mero turista, pues ni aun siquiera rodeará de carácter oficial á sus paseos y visitas. Sin embargo, reconocido todo esto, el Gobernador civil, sin desearlo, ejerce indiscutible coacción yendo en la compañía de los candidatos oficiales, durante el periodo electoral.

El carácter de autoridad, no puede separarse de la persona que lo ostenta, dentro del término sobre el que ejerce jurisdicción. Podrán ser viajes de recreo los que realiza el Sr. García del Valle; pero, el que viaja, dentro de la provincia, no es simplemente el Sr. García del Valle, sino el Gobernador civil de la provincia. Y es al Gobernador á quien ven los pueblos; y como viaja en la amable compañía del candidato oficial, los electores,—en un país donde á la autoridad se la teme, en lugar de limitarse á respetarla,—sienten el influjo, la presión moral, tras la que columbran la material, que les induce á torcer sus libérrimas inclinaciones, para bienquistarse con la autoridad provincial con censurables complacencias. La coacción es bien manifiesta.

No hay que decir nada, sentado lo precedente, de la coacción que ejercerá el señor García del Valle, si sus visitas á los pueblos las reviste de la prosopopeya oficial.

Ha sido un error de nuestra primera autoridad, girar visitas en los distritos en que hay lucha, precisamente acompañándose de los candidatos oficiales cuando estos realizan su labor de propaganda. Si al

espíritu, y aun á la letra, de la nueva Ley electoral nos atenemos, quizá sería fácil demostrar que, sin deliberado propósito, el Gobernador civil ha rozado los preceptos legales. Y la falta de intención no exime de responsabilidad, puesto que, el mismo desconocimiento de la Ley tampoco neutraliza la culpabilidad.

Ello es que las visitas se practican, y esto es una innovación que debemos á los demócratas. Hasta la hora de ahora, se había acudido á toda clase de recursos, llegando hasta á fulminar amenazas, con tal de inclinar la balanza electoral del lado de los candidatos encasillados. La novedad de estos tiempos de democracia, pureza de sufragio y moralización de las costumbres es que los Gobernadores, cuando quizá es más precisa su presencia en el Gobierno civil, se dedican á plácidas excursiones ó á visitas oficiales que, en uno ú otro caso, por acto de presencia, significan coacción moral. Porque, el argumento que se nos ocurre poner en el pensamiento ó en boca de los electores tiene visos de verosimilitud. Es el siguiente: «Si el Gobernador se toma la molestia de viajar con el candidato oficial, ó tiene el gusto de ser por él acompañado, ¿cuál será el disgusto de la primera autoridad, y á qué dejará de estar dispuesta en el caso de que el candidato amigo sea derrotado?»

Ciertamente, al Sr. García del Valle le ha salido un poco desigual en Medinaceli su recreativa ú oficial excursión. Ha intervenido la huésped, enfriando entusiasmos y dando lecciones de irreductibilidad.

Según nos participa nuestro correspondiente, Alcalde, Concejales y pueblo de Medina acudieron corteses á recibir al señor Gobernador civil, cuya visita había sido anunciada. La recepción hubiera sido correcta; pero los medinenses, al ver, en compañía del Sr. García del Valle al candidato oficial y otros elementos creyeron que «se les hacía trampa» y prorrumpieron en atronadores vivas á su diputado, el hijo predilecto D. Lamberto Martínez Asenjo. La lección no podía ser más dura para los que acompañaban al Gobernador civil, y algo pudo aprender la primera autoridad de la provincia si se fijó en los vítores con que le obsequió el pueblo cuando el Sr. García del Valle declaró que su visita era oficial, no electoral.

Los viajes del Gobernador civil, podrán tener el carácter que quieran. Los enredadores sempiternos forjarán á su capricho los éxitos, que luego se truecan en descalabros. Pero, mientras aquí, en la Meca oficial recibe visitas de Alcaldes y Secretarios en nombre del Gobernador—según se dice—el Alcalde de la Ciudad, en los pueblos, el Gobernador, aleccionado por la huésped, aprenderá que no es oportuno pasear la autoridad por los distritos, cuando éstos están dispuestos á ejercitar sus derechos de ciudadanía, sin temor á coacciones, y á pesar de ellas.

Efímera

ANACRONISMO

La gobernación del Estado, es algo más arduo que lo que á primera vista parece. Un ministro de la Gobernación, en tiempo de elecciones, tiene que convertirse en defensor de múltiples y antagónicos casos. No

hay reglas precisas, disposiciones concretas, definitivas que den normas de conducta. Lo que parece indicado en un momento y lugar determinado, es contraproducente en circunstancias, al parecer análogos, pero que, en el fondo, acusan diferencias hondísimas. El aforismo lo dice: lo que es bueno para el hígado, es malo para el bazo.

Las pragmáticas promulgadas, no resuelven una misma cuestión, si varía el lugar donde se plantea. Los cánones electorales, sufren idénticas infidelidades que los taurinos. Con un toro receloso, incierto, que desparrama la vista, sería una temeridad intentar la suerte de recibir; y no obstante, en vigor está la «suerte», que debe ser realizada según arte, en el preciso momento en que se despacha á la fiera de un nefando golletazo. Con los electores, sucede lo mismo, ó algo parecido. Hay una ligerísima variante: así como en tauromaquia depende el respeto á los cánones de las condiciones del ganado, en elecciones es aconsejado ajustarse ó no á lo legislado, según el carácter de los lidiadores.

Ruiz de Grijalba, por ejemplo, encargado de lidiar el distrito de Plasencia, es candidato ministerial ó acoplado. Por este hecho, puede permitirse el periodista, amigo del Monarca y del jefe del Gobierno, algunas libertades, aunque aparentemente, redunden en detrimento del santo respeto á la ley. De igual manera los ministeriales que luchan por Soria, tienen opción á idéntica confianza con lo estatuido. Y aquí surge el anacronismo.

Ruiz de Grijalba, modesto obrero de la pluma, entra en competencia, en plaza partida, con próceres de la Banca, ó con potentados hereditarios. En cambio, los ministeriales ó acoplados de Soria, son grandes negociantes ó ricachos por su casa, dispuestos al despilfarro de unos miles duros, con tal de conseguir el acta. Tan acoplado es Ruiz de Grijalba, como acoplados son Córdova, Muñoz y Arpón. Se distinguen unos de otros en que, Grijalba, escribiendo cuartillas, no ha logrado cortar el cupón ó dar dinero á rédito; mientras que Córdova, negociante en lanas; Muñoz, procurante inavencencias de litigantes y Arpón, heredando á su padre, reúnen un caudal metálico estimable. Por eso, y no por otra cosa, Ruiz de Grijalba solicita del ministerio de la Gobernación que prohíba la compra de votos, y Muñoz, Córdova y Arpón, confían en que el ministro haga la vista gorda, tolerando, ya que no autorizando, la pignoración del sufragio en la plaza pública.

Seguramente que el recetario legal, es uno, como unos son los cánones taurinos. Si se ha de atender á la letra el ministro en los múltiples casos que se registran en periodo electoral, correrán grave riesgo de sufrir peligrosas cogidas gran número de lidiadores. En Plasencia, por ejemplo, prohibida—según pide Ruiz de Grijalba—la compra de votos, podría quedar airoso el lidiador acoplado; igual determinación en Soria, ocasionaría caídas de latiguillo á los varilargueros de tanda. Y al contrario. La letra, pues de nada sirve en periodo electoral, y ha de ser el espíritu, la interpretación de los exégetas, lo que esté en vigor. A la postre, este dar y quitar transitorio, es iniciación provechosa para lo porvenir, ya que de antiguo es sabido que los regímenes no son posibles si de igual condición se hace espiritualmente ante la ley á amigos y contrarios. Para los contrarios, siempre debe ser una Ley; para los amigos puede

variarse, discretamente, según las circunstancias lo exijan.

De donde se infiere que la gobernación del Estado, es más ardua que lo que á primera vista parece. Lo indicado en un momento y lugar determinado, es contraproducente en circunstancias distintas, aunque idénticas substancialmente. El aforismo lo dice: lo que es bueno para el hígado, no lo suele ser para el bazo, aunque ambas vísceras pertenezcan á un mismo organismo.

JULIANO.

LLAMARADAS

BESOS

El beso es, por excelencia, el plenipotenciario del amor.

¿Qué sensación hay comparada á la que produce el roce de unos labios de mujer que besa frenética, con el ardimiento del amor pasional?

Todos los éxtasis, todas las embriagueces, todas las alegrías, las melancolías y las nostalgias, las músicas y los rumores, las oraciones y las salmodias, se hallan envueltas en la pasión y en las sonoridades de un beso. En él va el alma del que besa, subyugadora, rozando con sus alas las mejillas rosadas del que lo recibe. ¡Bienaventurados los que saben besar!

Hablando Castelar del atraso amoroso de un pueblo, decía, para probarlo, que no conocían el beso. Y en efecto, no conocer sus excelencias, es no tener alma de pasión.

Cuando yo contemplo y pienso que existe quien no ha besado con frenesí, almas que han sacrificado sus labios contra las leyes de la Naturaleza; siento en mi pecho la indignación, ansias de redención, y aoman á mis ojos compasivas lágrimas. ¡Almas románticas, corazones maltrechos, que no conocéis más que un beso frío, hierático, yo os brindo mis labios, yo daría mi sangre en holocausto de vuestra redención!

Si para honra de Dios, de los santos y aun de las vírgenes nos atrevemos á besar sus efigies ¿cómo no besar la frente pura de una mujer, sus mejillas de rosa ó sus labios de grana, panal de amorosos dulzores, ánfora sagrada donde bebemos el amor las almas románticas, nacidas para morir amando?

Así como la materia inerte tiene una electricidad por la cual se atrae y al chocar cambian sus fuerzas arrojando rayos, así las almas tienen un amor que las atrae y que se muestra por el beso, cambiando sus efluvios pasionales.

Esta propiedad del alma con sus afinidades y atracciones, puede morir con una educación viciada, exterminando el germen amoroso que Dios puso en los corazones. ¡Maldito el que se atreva á reformar la obra del Señor!

Todos los besos pueden compendiarse en estas dos grandes clasificaciones: el beso espiritual y el beso carnal. A ésta pertenecen los de etiqueta é hipocresía,—simbolizados en el de Judas—, el de la venus placerosa y otros, que debieran desterrarse.

A la otra clase pertenecen el filial, el fraternal, el del padre y el de la madre, perpetuados,—pese á los higienistas—, por eternos amores.

A esta clasificación pertenece el bello, el santo, el benéfico é imperecedero beso conyugal.

Quizá estos epítetos hagan santiguarse á algún timorato, hipócrita ó fanático, al oír llamar al beso santo, cuando en su opinión es la manifestación de la lascivia, el escándalo del siglo, la carcoma que produce el desquiciamiento moral.

No tal. Preguntad á los catecúmenos del amor por las doctrinas de su nueva religión, y os dirán que en sus cánones y en su culto ocupa el beso el primer lugar, pero al beso puro, espiritual, sacrosanto.



¿Cómo manifestar espontáneamente los sentimientos ocultos, los desbordamientos amorosos, sino doblando inconscientemente la cabeza y recogiendo con los labios el amor del amante que se escapa por los suyos?

Y sin embargo, ¡qué lástima! existen mujeres que no saben besar con frenesí, y hombres que, no conociendo más que el beso carnal, anatematizan el espiritual torciendo su concepto.

Destiérrase aquél, que no le sostienen razones superiores; pero no se ataque á este viciando la opinión, ya que su destrucción es imposible.

¡Cuántas veces el higienista austero, habrá titubeado al tacharle de homicida, porque no se creyese que hablaba del que acababa de recibir, dulce y apasionado, de los labios de su esposa!

Y si el beso tuviese el poder de la muerte, ¡cuántos en sus tumbas reposarían más tranquilos!

EL BOHEMIO.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

CHISMORREO POLÍTICO

Dice El Liberal:

«Distrito de Almazán.—Aspiran á representar este distrito D. Lamberto Martínez Asenjo y D. Angel Arpón, ministerial, y la neutralidad del Gobierno, según se nos dice, no puede ser mayor.

Para lograr el triunfo del candidato canalejista se han nombrado tres alcaldes de real orden en poco tiempo: se ha trasladado al jefe de Correos y Telégrafos; han llovido cesantías sobre carteros y peatones antiministeriales: se ha llamado á alcaldes y secretarios al gobierno civil, y como se ha visto que todo esto no bastaba, se ha apelado á un medio más eficaz.

El gobernador de Soria, Sr. García del Valle, acompaña al candidato ministerial en su correría por los pueblos del distrito, llevando consigo al inspector de Vigilancia y reuniendo á los Ayuntamientos.

Es de esperar que el ministro de la Gobernación ponga coto á tales barrabasadas.»

Lo peor es que parece que tiene razón el colega madrileño.

De Medina, nos lo dice el corresponsal; de Berlanga de Duero, lo sabemos por cartas particulares.

Nos consta que ha ido al Burgo el señor Gobernador.

¡Nada! Que se ha convertido en introductor de embajadores á mano armada... de la autoridad civil y del Inspector de vigilancia.

¡Viva la democracia cristiana!

Hay para desternillarse de risa con lo sucedido en Medinaceli.

El Gobernador, el candidato Sr. Arpón, el Inspector y un Sr. Hernández—piloto improvisado—en el automóvil.

Y el pueblo gritando: ¡viva el Sr. Martínez Asenjo!

Qué exitazo. Pi, pi, piiii...

¡Lástima de gasolina!

¿Y en Berlanga? El anfibio D. Isaac, salió al frente de algunos ediles y el alcalde.

Llegó el Gobernador, y visitó la iglesia. ¿Sería para que le perdonase Santa Sinceridad Electoral?

Presentó al candidato—según el electorero de marras,—faese al Burgo, donde le esperaba otra esperanza de la provincia... y no hubo nada.

Ah, sí, El candidato—según el propio cosechero—visitó á los vecinos acompañado de los Sres. Azagra, á quienes les ha entrado un arponismo arrebatador.

Lo malo será que el arpón ahonde, y haya que servirlos como á los calamares, en su propia tinta... azul.

Es un altruismo encantador el de los señores Azagra.

Uno de ellos fué derrotado, dicen que por ir en compañía de Vicén, nosotros

creemos que por falta de votos, en las elecciones provinciales.

Fuó derrotado el Sr. González de Gregorio, el Cristo Arancelario de los alcornoques extremeños, en elecciones á diputados á Cortes.

Y ahora, que no les va ni les viene, los Sres. Azagra echan el resto por sacar á flote á un... á un... á uno que no es noble sino que tiene sangre roja. (Queda salva da la doble acepción de la palabra noble: nos referimos á la alcurnia.)

En verdad que la aristocracia de estos tiempos, es cualquier cosa.

¿O necesita entronque para vigorizar la raza?

¡Que dirá «el último noble», autor del «Tributo de sangre» al sentir el trotar de los plebeyos á las puertas de su palacio!

No se hará esperar alguna elegía, del sucesor de Zorrilla: «Los bárbaros á las puertas de Roma», será el título.

Pero para altruismo, según dicen, el del Gobernador ó el de algún conspicuo. Que en esto de afirmaciones rotundas, no estamos muy fuertes.

Convencidos los gobernantes insulares de las molestias que ocasiona á los pueblos poseer montes, nos aseguran que al pueblo de Adradas le han ofrecido desposeerle del suyo... si no vota al candidato ministerial.

Eso se llama aliviar al prójimo.

Y lo que más nos preocupa es saber á donde llevarán el montecito, si se lo quitan al pueblo de Adradas.

Acaso harán algún Museo en el solar que se pensó pudiera servir para Escuelas.—Se pensó nada más; pues resulta que están verdes.

Porque, ¿no habrá nadie capaz de comérselo?

Y eso que tragaderas no faltan; pero un monte, no es un cheque, ni siquiera un automóvil.

Y para arrastrar un monte, es mucha leña la que hay que llevar.

Fieles en el alivien, los captadores del monte de Adradas, han ofrecido á dos pueblos, depositar de 5.000 á 10.000 pesetas.

Lo menos pensarán los lectores que la oferta es á cambio de votos.

Pues, no señores. Las 5.000 ó 10.000 pesetas son para vías de comunicación.

Aquí se lleva con mucho rigor la pureza del sufragio.

Se prepara la caña, y el que quiera picar que pique.

Hasta el cebo suele ser imaginario.

Ya lo dice el refrán: no es lo mismo predicar... que hacer caminos vecinales.

DE MEDINACELI

Señor Director de LA VERDAD.

Mi querido amigo: A las tres de la tarde del día de ayer se recibí en esta villa la agradable noticia, extraoficialmente comunicada, de que la primera autoridad civil de la provincia nos honraria, aquella misma tarde, con su visita—y á recibir al Sr. Gobernador, que desde Arcos venía en automóvil, se preparó el alcalde, concejales y gran parte del vecindario.—Y nada tenía esto de extraño siendo como es proverbial la hospitalidad de este pueblo y el respeto y la consideración que á sus autoridades guarda. Pero un lamentable error en la forma de realizar el viaje, hizo que pronto las cosas se sucedieran de modo distinto. En el automóvil, el Sr. Gobernador venía acompañado del candidato oficial, ó semioficial según se dice, á Diputado á Cortes por Almazán-Medina D. Angel Arpón y otros señores, entre los que figuraba, si no me engaño, un agente de la autoridad.

No debía el mecánico del auto conocer bien las carreteras por las que tenía que transitar, cuando junto á él ocupaba asiento el sobrestante Sr. Hernández.

Pues bien; la malicia de alguno, que no igno-

raba sin duda que estamos en pleno período electoral, supuso que el Sr. Gobernador venía con no muy buenos propósitos en contra de un hijo querido de Medina.

Cundió la especie, y la especie prosperó, y, de un recibimiento entusiasta á la autoridad y á la persona, resultó un frío recibimiento, seguido de ostensibles muestras de cariño al digno ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, Sr. Martínez Asenjo, que sigue siendo de la intimidad política del Sr. Maura, y disfrutando de mejor salud que la de algunos degenerados de cuerpo y de espíritu que, con no muy sanas intenciones, predicán á diario la defunción de D. Lamberto. ¡Para rato tenéis Purísima! Y conste que puedo certificarlo. ¡Ya lo creo que puedo!

Aquellas muestras de cariño al amigo ausente, se limitaron á unos cuantas vivas.—Eso fué todo y, contra lo que se ha dicho, no hubo, siquiera, un conato de subvertir. Lejos de eso y cuando, á tiempo, se supo la correcta actitud del Sr. Gobernador, que excusó su presencia desligándose del acto político que significaba la presencia del Sr. Arpón, hubo, también, sus vivas correspondientes para el Sr. García del Valle.

—A fuerza de ingenuos lamentamos que á la cortesía del candidato oficial y á la corrección de quien lo presentó, no correspondiera el llamado á ello. El Alcalde, era el indicado á contestar con igual deferencia. No culpéis al pueblo; culpaos á vosotros mismos que quitásteis al Alcalde que el pueblo tenía, y que, en su nombre, no os hubiera, seguramente, dejado desairados. No quita lo cortés á lo valiente.

En resumen: una mala noche para todos los que vemos las cosas como se deben ver y un borrón para la legendaria hospitalidad y cortesía de los medinenses.—Culpémonos, repito, todos y sirva ese día de lección para lo sucesivo.

Y siguiendo exponiendo las cosas como las siento, los que por cariño, y sin ser políticos, caminamos, desde antiguo, con D. Lamberto, debiéramos alegrarnos de la lucha—porque, de este modo, se deslindarán campos, caerá para siempre el antifaz con que algunos su rostro cubren, y llegaremos los buenos á no vernos confundidos con los malos y, á veces, por los males preferidos.—Yo no vaticino, por no ser profeta; pero si la antigua amistad que me liga al padre del candidato Sr. Arpón me lo permite, le daría un consejo. Escúchalo, Antonio, sin molestarte, y retíralo si te molesta: Examina bien el material de la obra que emprendes, y no te fies de los maestros.

Soy de V. señor Director, su siempre afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

Medinaceli 23 de abril de 1910

MI DESTELLO

¡Modistas son!

Me gustan mucho las modistas, y más que esto, creo que podría conjugar con ellas el verbo «seducir», porque, á fuerza de galán sincero, y haciendo honor á mi naturaleza gentilicia, he de confesar que me seducen.

Algunas veces he perdido unas horas de estudio por esperar frente á un taller de Modas, y no ha faltado ocasión de pasear con una oficiala y ofrecer mis servicios para llevar la caja á una aprendiz.

Recostado en un banco de Recoletos ó leyendo unos versos á la luz de un pobre farol, más de cuatro veces he visto el desfile de las modistas genuinamente madrileñas.

Con sus risas, he compuesto algunos Madrigales; con su charlotear burlón y sincero, he pasado dulces y placenteras horas. Por esto quiero á las modistas, que como las madrileñas, retrasan la vuelta á casa para pelar la pava con el modesto estudiante, que las lleva á las Ventas, á la Bombilla y á las Verbenas y les da billetes para los bailes de las kermeses y para el cine, aunque para salvar todas estas imperiosidades tenga que enajenar un tomo de tres pesetas.

Gracias y lindas pagan un piropo con un hermoso entreabrir de labios que pro-

duce una sonrisa retadora, dulcemente incitante...

A sus pies, he dedicado un recuerdo de poesía. Menuditos zapatos con lazo típico, propio del clasicismo español, golpean suavemente las aceras de Fuencarral y Preciados, sus calles predilectas.

Y cuando el sol desciende cariñoso á formar resplandores al choque con la luz que producen sus ojos picaruelos, y adornan su cabeza con una flor ó colocan en sus senos un clavel la vida es bella en toda su amplitud del vivir, se adquiere una grata sensación de amor...

He oído hablar de la modista soriana. No la conozco. Me figuro un tipo de mujer, que será modista porque trabaja cosiendo y arreglando ropas, pero que no tiene la característica de una agrupación con vidas y costumbres propias, que no quiere á los estudiantes con preferencia á otro hombre cualquiera, que no tiene calles para pasear y mucho menos barrios como los de Lyon, y que solo gusta de ganar honralmente unos céntimos, para ayudar á vivir á su familia.

Pero si lo que dicen es cierto, en Soria hay cincuenta y cuatro mujeres que ganan el pan nuestro de cada día, dirigiendo un taller de costura, y suponiendo que cada una tenga tres oficialas y aprendizas, resulta, que en Soria existen ciento sesenta y dos modistas, que al fin y al cabo dan lugar á decir conmigo ¡modistas son!

Tiene no poco de agradable este cálculo mío, al menos, pensando como yo. El cambiar de ropa frecuentemente, es un gasto secundario; en relación con el sobrante del dinero, después de haber atendido á los gastos de sostenimiento etc. Y si para aquellos hay, puesto que existe trabajo para cincuenta y cuatro talleres de modistas, mejor lo habrá para esto. Y en este caso, no ha lugar á decir que no ganamos para alimentos.

Esto además da lugar á mayores ingresos del Tesoro, pues de suponer es que todas pagarán patente ó contribución.

Es inútil es decir que con tanto taller y tanta modista se cortarán y coserán muchos, muchísimos trajes, aunque supongo —y Dios me libre de malos pensamientos—que serán más los que se cortan que los que se cosen.

Y hechas éstas ligeras deducciones, aceptad simpáticas modistas sorianas, este Mi destello, que gustoso os dedico.

BIENVENIDO CALVO.

COMENTARIOS DEL ARTE

He leído un libro de Nuño Solís, que es lo mismo que decir de G. Morenas de Tejada, titulado Películas y con el lema: «Ego sum qui sum.»

Este libro es el retrato de lo cierto, el muestrario real de la vida sentimental, el pincelazo de la vida bohemia, y todo esto, va encuadrado en un centenar de páginas que forman un elegante librito en tamaño octavo.

En el libro, he visto algo que se ha publicado en este mismo periódico y hay trabajos inéditos.

Nuño Solís, es un espíritu de lucha, un espíritu dispuesto á querer y preparado para odiar; pertenece á los menos y es de los que con su pluma, combaten el Mal y la Rutina de los enmohecidos.

Su libro es curioso. Tiene relatos de amores trágicos, de amores felices, de bienandanzas humanas, de dolores intensísimos. Y en todo se vislumbra de modo prodigioso su amor al ideal, su aversión á la forma...

Tiene un artículo que titula «Redención». Esto solo bastaría para juzgar á Nuño Solís. Os diré la historia y el resumen de «Redención». Para ser breve limitaré mucho la descripción. Fijaos: Un pobre hombre, agónico, casi presa de las garras de la muerte, llega demandando socorro á una casa rectoral. Y le habla el sacerdote.

—¿Cuál fué tu vida? —Errante.

—¿Hiciste mala acción?
—Nunca, padre.
—¿Confesaste, hijo mío, con frecuencia?
—Sí padre... confesé con mi Dios todas las noches.
—¿Solo con Dios?
—¡Solo con Dios! ¿Hice mal? Dios me oirá...
Practiqué bien mi religión.
—Tu religión digiste... ¿Y cuál es, hijo mío?
—La del bien, padre... la del bien.

¿Acaso no es una maravilla este diálogo?
Con envidiable imaginación ha creado tipos de mujeres románticas, de mujeres despreocadas, almas artistas, almas pequeñas, enfermizas...

Hermosos párrafos hablan de placeres sensuales, gustados entre las frondas de un bosque, junto al arrullo de un arroyuelo, en la terraza de un chalet. Los chasquidos de besos son tantos como los suspiros que estallan, y sin embargo es moral y puede adoptarse como libro de texto en una escuela eudista.

La literatura ramplona fallecerá. Necesariamente se impondrá el ideal de los buenos, como Solís.

Los bohemios, los mantenedores del cenáculo y la errantez deben leer el libro *Películas*.

SERVIDOR

SEÑALAMIENTOS

Para el próximo cuatrimestre están señalados en la Audiencia provincial, los siguientes juicios orales ante el Jurado.

Día 7.—Causa del Juzgado de Almazán contra Angel Borjabad Ortega, por homicidio. Abogados defensores son los señores San Martín y Granados y Procuradores Sres. Robles y Marco.

Día 9.—Causa instruida en el Juzgado de Burgo de Osma, contra Hermenegildo González, por incendio. Abogado Sr. Ceborio y Procurador Sr. Hercilla.

Día 10.—Idem del mismo Juzgado contra Domingo Andrés Gonzalo, por homicidio. Abogado Sr. Llorente, Procurador Sr. Aparicio.

Día 11.—Idem id., contra Víctor Lagunas León, por malversación. Abogado señor Posada, Procurador Sr. Hercilla.

Día 13.—Idem del Juzgado de Agreda contra Eusebio Celorrió Pérez y otro, por robo. Abogado Sr. de Miguel, Procurador Sr. Cacho.

Día 14.—Idem del mismo Juzgado contra Jesús Sanz Sanz y otro, por homicidio. Abogado Sr. Posada, Procurador señor Cacho.

Día 16.—Idem del Juzgado de Soria, contra Lorenzo Pérez Latorre y otro, por homicidio, lesiones y disparo. Abogado Sr. Granados, Procurador Sr. Robles.

Día 18.—Idem del mismo Juzgado contra Dionisio Martínez Alcázar, por tentativa de violación. Abogado Sr. Miguel, Procurador Sr. Robles.

Día 19.—Idem contra Basilio Moreno García y otro por robo. Abogados señores Granados y San Martín, Procuradores señores Iglesias y Robles.

Día 20.—Idem contra María Gómez Verde y otro, por incendio. Abogado Sr. San Martín, Procurador Sr. Marco.

Día 21.—Idem contra Felipe Gómez Martínez, por robo. Abogado Sr. San Martín, Procurador Sr. Marco.

Día 23.—Idem del Juzgado de Burgo de Osma, contra Domingo Romero Miguel, por homicidio. Abogado Sr. Granados, Procurador Sr. Robles.

CRONICA LOCAL

Becerrada.—Varios jóvenes adnamantinos, celebrarán, el día 1.º de Mayo próximo, una encerrona en Almazán.

Se lidiarán y serán muertos á estoque, dos bravos novillos.

De la dirección de la lidia está encargado el novillero soriano Marcelino Carrillo, Carrillito.

Deseamos una buena tarde á los jóvenes adnamantinos, y les agradecemos la invitación que nos han hecho para asistir á la fiesta.

Señor Alcalde.—Los acuerdos del Ayuntamiento, ¿son ó no ejecutivos?

Si son ejecutivos, ¿por qué razón no se han instalado junto á los Ventorros del «paso á nivel» las dos luces eléctricas que

se concedió á los vecinos de dichos Ventorros en sesión pública?

El acuerdo, sino recordamos mal fué tomado en Enero ó Febrero últimos.

Y ya ha transcurrido algún tiempo. Puesto que es de justicia la petición de esos vecinos de la Estación, y puesto que existe un acuerdo, con carácter de ejecutivo, no estará de más que se instalen esas dos luces eléctricas.

¿Le parece así al Sr. Alcalde?

Las fiestas de San Juan.—Llamados particularmente al despacho del señor Alcalde de los Jurados que renunciaron sus cargos en obsequio de los señores Concejales, en vista de que estos no pueden ó no quieren ser Jurados, han retirado sus renuncias la mayoría de los dimisionarios.

Nuestro Director se ha reservado hasta oír la opinión de sus compañeros periodistas.

En reunión celebrada por el Comité de la Unión republicana de Soria, se acordó proceder á la constitución de un «Centro» de la Unión.

El Comité tomó otros acuerdos que se harán públicos en breve.

Según las gestiones que practica dicho Comité, parece lo más probable que el Centro se instale en la planta baja del Nuevo Círculo Mercantil é Industrial.

—El domingo se reunieron los republicanos del Burgo de Osma, convocados por D. Manuel Madrazo, para organizar el partido de Unión republicana en dicha villa. Hubo gran entusiasmo.

Algunos pueblos han nombrado ya su Comité.

Varios Concejales de Duruelo han sido denunciados á las autoridades de Soria, como alteradores del orden público con ocasión de solicitar de los vecinos la firma de un escrito en contra de la autoridad municipal.

El denunciante ha sido el alcalde de dicho pueblo D. Pedro Simón.

Solventado casi por completo el arduo problema del nombramiento de Jurados, es casi seguro que celebre sesión nuestro Ayuntamiento, el viernes próximo.

Como autores del robo de 72 pesetas, realizado el 18 del corriente en el establecimiento de D. Bonifacio Ayllón, de Salinas de Medina, han sido detenidos por la Guardia civil de Almazán, Eduardo Fernández y Francisco Escribano

Justamente hace constar nuestro estimado colega *Noticiero de Soria*, que nuestra provincia está muy por encima de

otras muchas, en la suscripción abierta para socorrer á los damnificados de Castilla, León y Galicia.

Contribuímos más y mejor que la generalidad de las provincias; acudimos en socorro de quien demanda solidaridad en la desgracia.

Pero somos los más desatendidos. Justa correspondencia.

Ha fallecido en Burgo de Osma, D. Melitón Aparicio, hermano del exconcejal D. Juan Aparicio. El finado, por las excepcionales condiciones de su carácter, era querido por sorianos y burgenses, y su muerte, ha sido sentida por todos.

Acompañamos en su profundo dolor á la familia del finado, por tan irreparable y sensible pérdida.

Para tomar parte en el mitin que se celebrará en Soria el 1.º de mayo, conmemorando la fiesta del trabajo, vendrá el secretario de la Unión general de Trabajadores, y notable propagandista, Vicente Barrios.

Velada.—El Cuadro Artístico del Nuevo Círculo Mercantil, representó el domingo pasado, en el teatro social las obras anunciadas.

A pesar de tratarse de repetición, la Sala estaba llena de selecto público.

En las obras «Los pantalones» y «El Contrabando» todos los aficionados vieron premiada su labor con estruendosos aplausos. Los números musicales de la segunda, fueron todos bisados á instancias de la concurrencia.

En «La alegría de la huerta», actuó el tenor Santos del Amo, y fué acogida su presencia en las tablas con una salva de aplausos, que se repitió al final de todos los números de canto.

El coro de beatas fué un éxito completo para las Srtas. Elvira, Benito, Lavilla y Martín.

Enviamos un aplauso á directores y aficionados.

Ha sido nombrado jefe de la Zona de Reclutamiento de Soria, el Coronel de Infantería D. Daniel Merino.

Veremos si toma posesión del cargo.

Para asistir á una reunión ó asamblea de Inspectores de Instrucción pública, convocada por el ministro del ramo señor conde de Romanones, marchó días pasados á Madrid nuestro particular amigo el Inspector de Soria D. Eugenio Tejero.

Hemos recibido la invitación siguiente: «Asociación católica de sorianos originarios y amantes de los recuerdos de la ciudad de Soria.—La Junta de gobierno tie-

ne el gusto de participar á sus coasociados que el domingo 1.º de mayo, á las diez de su mañana, en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, calle del mismo nombre, se conmemora el nacimiento de nuestro Santo Patrono San Saturio, cuyo fausto acontecimiento tuvo lugar el 8 de Mayo del año 403, con una solemne misa cantada, á igual de lo practicado hace veinte años, en que venimos conmemorando esta festividad.

Después de la función tendrá lugar en la sacristía de dicha Parroquia la Junta general que señala la base sexta de los Estatutos. Se suplica encarecidamente la asistencia. Se anticipa este año la festividad por causas ajenas á la voluntad de la Junta.—Madrid 25 de Abril de 1910.

Hemos recibido, acompañado de atenta comunicación, un ejemplar del cartel-anuncio de precios reducidos que establecen las Compañías ferroviarias, con motivo de la Exposición Nacional de Valencia.

El billete de ida y vuelta, de Soria á Valencia, cuesta 58'15 pesetas en 1.ª; 43'20 en 2.ª, y 26'30 en 3.ª.

Ha comenzado la expención de billetes el 23 del actual y termina el 26 de Octubre próximo. El viaje puede efectuarse cualquiera de los días comprendidos entre ambas fechas, y el regreso á los 12 días, como máximo, á partir del de expención.

GRAN PANADERIA MECANICA

MARIANO MANRIQUE

Establecida en la calle de la Doctrina, 36
Despacho principal: Plaza de Aguirre, 1

El dueño de esta panadería, única de su clase en Soria, no ha omitido gasto ni sacrificio para montarla con arreglo á los adelantos más modernos. Cuenta con maquinaria de última invención y harinas de las mejores marcas, y esto, unido á que apenas interviene en la elaboración directamente la mano del hombre y el empleo de agua potable, hace que el pan que en esta panadería se vende sea de una esmeradísima limpieza, excelente elaboración, buen gusto y blancura sin igual. Probad y os convenceréis.

Se venden diferentes clases de panecillos de cinco y diez céntimos; pan de cinta, catalán, valenciano, barras, resobao, etc. etc., en piezas de medio kilogramo en adelante, y otras clases de pan, á 40 céntimos kilogramo, pesándolo todo á presencia del comprador.

Especialidad en cañadas, á 10 céntimos, para el chocolate.

Avisando, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de panadería y se sirve el pan á domicilio.

En el horno de esta panadería se admiten tableros y asados.

do que excita los sentidos. En torno á la mesa, grandes cubas, receptáculos del elixir divino que da la vida. Baudelaire, hubiera arrancado las más hermosas notas de su báquica lira, al pie de los grandes toneles.

Empieza el agape. Caras en las que se dibujan fantásticos visajes, rodean la mesa. De las sombras, surgen las manos que se hunden en los platos, pasando después á la boca, con nerviosa isocronía. El vino transparente y espumoso, como sangre que fluye á borbotones de la res herida, se escancia sin tregua; y el glu-glu que produce al pasar por las bocas sedientas, bocas delirantes que se abren insaciables repercute en la abovedada estancia. Baco triunfante, orlado de frescos pámpanos, se filtra entre negros celajes, haciendo su aparición de apoteosis.

Dichos picarescos se cruzan de banco á banco, subrayados por el chorro palpitante de vino que cierra el circuito. Las cabezas, ardorosas, se doblan presas de alcohólico desmayo.

Y sigue escanciándose el transparente espumoso vino; siguen los dichos picarescos cruzándose de banco á banco. Y el ambiente húmedo y enrarecido, se torna

donde se alzan las ruinas de la ciudad legendaria. Por las crestas de los paños murales que se mantienen en pie desafiando la destructora acometida de los elementos, pasea sus añoranzas un humilde pastor que atisba las evoluciones del rebaño.

Las ovejas ramonean tranquilas, ajenas á su destino, descansando, melancólicas como el cielo tristón, en las verdes vertientes. El pastor recorta una silueta negruzca y gallarda como la de un dios, en el fondo gris. De vez en vez, su voz sonora repercute adosándose á los repliegues de la túnica verde que cuelga de las ruinas de la antigua Uxama. En el rebaño, cunde un ligero estremecimiento que se traduce en ondulación ligeramente perceptible. Se esfuma el eco en la lejanía; y, el rebaño, ramonea tranquilo, ajeno á su destino.

Pasamos. Más allá, ventradas rocas se alzan, con amenazas de cataclismo, sobre el blanco camino que es desfiladero por donde se deslizan, mansos y susurrantes el Abión y el Ucero en eterna noche de amor. Su susurro es arrullo de epitalamio; la canturía de las aguas cayendo

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

mundo.



Despacho en Soria: Collado, 28

IMPRESA DE JODRA
 Plaza de Bernardo Robles, 10.—SORIA
 En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos: tarjetas, membretes, facturas, cartas comerciales, esquelas de defunción, etc. etc., a precios económicos.

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Lorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Lorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

Los Previsores del Porvenir Asociación mutua de ahorro para pensiones

Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray, 20—Apartado 336

Inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se convierten en inscripciones nominativas intransferibles cuyos intereses se prorratean á los veinte años entre los pensionistas.—Estas conversiones las realiza directamente el Banco de España, que es nuestro depositario y se publican por el Ministerio de Hacienda en la Gaceta de Madrid.

Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 20 pesetas. Tiene en 15 Septiembre de 1909: Última inscripción: 92.725.—Cuotas en vigor: 176.737.—Capital: 7.475.000 pesetas.

No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie. Todos son dentro de los Estatutos. El capital para pensiones (inalienable) es distinto del de administración (disponible). El inscripto conoce lo que se invierte en gastos administrativos.

Se publica un Boletín mensual detallando la marcha y gestión social.

Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta Asociación chatelusera

JOSE PUYUELO (ÓPTICO)

Seportales del Collado, 40.—SORIA

RELOJERÍA

Relojes y toda clase de composturas á precios reducidos.

Se pavonan cajas en negro brillante, mate, azul obscuro, claro, marrón y otros diversos colores, iguales á los de fábrica.

Anteojos y lentes de Roca precisión; cristales sueltos y toda clase de arreglos ópticos.

Se gradúa la vista con la mayor exactitud y se sirven rápidamente los encargos de los señores médicos-oculistas.

MONÓLOGO «AUTOR LAUREADO»

ORIGINAL DE

Benito Artigas Arpón

Se vende al precio de 50 céntimos

Liceo Nacional de Bayona

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisin, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (310.º año de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Señor Provisor del Liceo Nacional de Bayona (Bajos Pirineos) Francia

Claudio Alcalde GRAN CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

Plaza de Aceña, número 16
y Marqués del Vadillo, 4

El más antiguo y acreditado
de esta provincia.

En este establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la demás lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes, y herrajes para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos no detallados.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase tiene los medios que este de servir al público, siendo por tanto imposible la competencia en clases y precios.

— 86 —

en blancas cascadas, es nuncio de fecundidad y creación. Entre conciertos, el amor se consagra, y, el fruto bendito, es luz y calor y energía...

Cruzamos el puente.

Estamos en la nueva y ya vetusta Osma. Bajo Uxama legendaria derruida en el correr de los siglos, se cobijó un nuevo pueblo. Fué su vida sencilla, sin épicas conmociones. Los útiles de guerrear fueron sustituidos por los de laborar la tierra. Por eso, sus habitantes, escribieron pocas páginas en la historia.

Avanzada del pueblo es una sencilla iglesia, de porte severo, propicia para la meditación, alas de que se sirven las almas para sus ascensiones majestuosas y serenas.

Detras de la iglesia se extienden, diseminadas, modestas viviendas, que semejan bandas de pájaros en forzado descanso. Un día de tormenta implacable debió sorprenderles en su ruta, y, sucias las alas, revolcándose en el fango, quedaron en espera de días mejores, con alboradas de nueva vida.

A espaldas del pueblo, en eminencia rocécea, cruzada por estrechas y accidentadas sendas, están las bodegas. Jun-

— 87 —

to á un casillo se alza una bandera blanca, colgando de larga asta, y flotando al aire. El caminante, sabe que allí puede hacer un alto en su camino, remojando sus fauces sedientas con espirituoso vino.

Puertas coronadas por fuertes verjas de hierro, cierran las bodegas. Apretejadas, compactas, las puertas, son bocas de simas que minan todo el terreno. Un mundo subterráneo, mundo de delirio, se agita bajo nuestros pies.

Se abre una de las puertas. Una oleada de aire frío y húmedo azota nuestros rostros. Entramos, y, en la antesala de la bodega, hacemos un alto. Hay que atemperar el cuerpo antes de aventurarse por la pendiente mina que conduce á la bodega. Poco después, empieza el descenso. Cada vez es más frío y húmedo el aire. En pequeños compartimentos, que se extienden á uno y otro lado, se hallan depositadas grandes pipas que guardan el espirituoso vino. Guiados por la luz de un candil, que dibuja fantasmagóricas sombras en los muros mohosos, llegamos al fondo de la bodega.

Es una planicie. En el centro hay una mesa larga y estrecha; alrededor, bancos. Sobre la mesa humea un cuarto de asa-

Vicente Alvarez

Tratante en ganado de cerda

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.

Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

Depósito: Calle de la Tejera, número 8.

"La Mutual Franco-Española"
 SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR
 Funciona con arreglo á la nueva
 ley sobre Inspección de Seguros
 Consejo provincial de Soria.
 D. Pedro San Martín y D. Joaquín Iglesias